

disciplina de «Física industrial» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 13 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**29367** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad (Escuelas Técnicas) que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos*

Grupo VIII, «Termodinámica y Física Atómica y nuclear»: Don Pedro Pérez del Notario y Martínez de Marañón.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos*

Grupo III, «Matemáticas III»: Don Emilio de la Rosa Oliver; don Enrique Castillo Ron,

Convocados por Orden de 23 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**29368** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática histórica de la Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática histórica de la Lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras) dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

*Admitidos*

Alvarez García, Manuel (D. N. I. 9.602.612).  
Barriuso Fernández, Emilio (D. N. I. 10.680.094).  
Brea López, María de las Mercedes (D. N. I. 35.413.481).  
Cano Aguilar, Rafael (D. N. I. 75.342.631).  
Carrasco Cantos, Inés (D. N. I. 75.050.109).  
Ciervide Martinena, Ricardo (D. N. I. 15.615.866).  
Echenique Elizondo, María Teresa (D. N. I. 15.879.529).  
García Valdés, Ceisa Carmen (D. N. I. 10.361.784).  
Gimeno Menéndez Francisco (D. N. I. 22.087.799).  
Gutiérrez Cuadrado, Juan (D. N. I. 7.723.956).  
Martínez Marín, Juan (D. N. I. 75.072.372).  
Millán Chivite, Fernando (D. N. I. 15.640.256).  
Monedero Carrillo de Alborno, Carmen (D. N. I. 426.261).  
Montero Cartelle, Emilia (D. N. I. 35.979.779).  
Moya Corral, Juan Antonio (D. N. I. 75.821.387).  
Norbona Jiménez, Antonio (D. N. I. 28.373.072).  
Pena Seijas, Jesús (D. N. I. 33.797.212).  
Rodríguez Fernández, José Luis (D. N. I. 33.789.770).  
Ruiz Fernández Ciriaco (D. N. I. 13.642.336).  
Santiago Lacuesta, Ramón (D. N. I. 14.822.463).  
Saralegui Platero, María Carmen (D. N. I. 15.751.605).  
Viudas Camarasa, Antonio (D. N. I. 40.828.519).

*Excluidos*

García Arias, José Luis (D. N. I. 35.535.974). Por abono de derechos incompletos.  
Gutiérrez Ordóñez, Isaac Salvador (D. N. I. 17.175.841). por fuera de plazo.  
Santos Río, Luis (D. N. I. 71.239.722) por no firmar la instancia.

**29369** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Filología románica» (Facultad de Filosofía y Letras)*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Filología románica» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose, en los excluidos, la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

*Admitidos*

Alvarez García, Manuel (D. N. I. 9.602.612).  
Brea López, María de las Mercedes (D. N. I. 35.413.481).  
Carrasco Santos, Inés (D. N. I. 75.050.109).  
Echenique Elizondo, María Teresa (D. N. I. 15.879.529).  
Juárez Blanquer, Aurora (D. N. I. 22.339.494).  
Lain Martínez, Milagro (D. N. I. 778.804).

Martínez Ruiz, Juan (D. N. I. 45.244.482).  
 Montero Cartelle, Emilio (D. N. I. 35.979.779).  
 Sarmiento González, Ramón (D. N. I. 72.711.804).

*Excluidos*

Ninguno.

**29370** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y en los Decretos de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y 25 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos numerarios de dichas enseñanzas que se encuentren en servicio activo o excedentes, quienes haya sido titulares de los mismos por oposición y en la actualidad lo sean de otro distinto y los que regenten enseñanzas análogas según el cuadro de analogías aprobado por Orden de 10 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial» del Ministerio de 11 de enero siguiente, Orden de 4 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial» del Ministerio de 17 de noviembre) y disposiciones complementarias.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Secretaría de los Centros en los que los interesados presten sus servicios, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerario, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los Directores de las Escuelas remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, al día siguiente de finalizar el plazo de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**ANEXO QUE SE CITA**

Grupo XI, «Estructuras II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Grupo XIV, «Construcción I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid.

Grupo XVI, «Metalotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid.

Grupo IV, «Análisis de formas arquitectónicas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo X, «Estructuras I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo XV, «Urbanística», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo XIX, «Proyectos II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Sevilla.

Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.

Grupo XXVIII, «Transportes», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.

Grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Bilbao.

Grupo II, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Grupo V, «Química», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

**29371** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncia la provisión, por concurso de traslado, de la plaza vacante de Catedrático de Dibujo en la Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica de Cádiz.*

Vacante la cátedra de «Dibujo» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Cádiz.

Esta Dirección General anuncia su provisión, por concurso de traslado, que se tramitará de acuerdo con la Ley de 24 de

abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25) y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de la misma asignatura en servicio activo, excedentes o supernumerarios sin reserva de plaza, los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta, así como los procedentes de cátedras análogas o equivalentes, cuyo reconocimiento a estos efectos se haya concedido y publicado con anterioridad a la fecha en que finalice el plazo de solicitudes.

De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio, se podrá acudir a este concurso cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General acompañadas de hoja de servicios certificada (en la que se reseñará la fecha de expedición de su título profesional, o del documento que acredite tenerlo solicitado), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad correspondiente al destino de los solicitantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**29372** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**ANEXO**

*Admitidos*

Becerra Hidalgo, José María (D. N. I. 25.039.183).  
 Canoa Gallana, Joaquina (D. N. I. 35.826.338).  
 Carbonero Cano, Pedro (D. N. I. 28.417.895).  
 Domínguez Caparrós, José (D. N. I. 74.413.999).  
 Estal Fuentes, Eduardo del (D. N. I. 11.626.661).  
 Esteve Serrano, Abraham (D. N. I. 22.408.048).  
 García-Nieto Onrubia, María Luisa (D. N. I. 13.665.185).  
 Grimalt Gomila, Josep Antoni (D. N. I. 41.207.657).  
 Luque Durán, Juan de Dios (D. N. I. 23.669.863).  
 Martínez Arnaldos, Manuel (D. N. I. 74.248.606).  
 Mourelle de Lema, Manuel (D. N. I. 33.022.952).  
 Núñez Ramos, Rafael Angel (D. N. I. 35.888.041).  
 Ridruejo Alonso, Emilio (D. N. I. 18.787.753).  
 Ruiz Fernández, Ciriaco (D. N. I. 13.642.336).  
 Torre Serrano, Esteban (D. N. I. 27.593.017).